

1895
SEPTIEMBRE
Pleamares: Á las 4'21
m. Coeficiente 85 Id.
4'35 t. Coeficiente 0'86.
Bajamares Á las 10'36
m. y 10'49 t. Orto del
sol: 5'30 Ocaso: 6'27.
5
JUEVES
Santos Lorenzo, Jus-
tiniano y Rómulo.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS
DE SUSCRIPCIÓN
Pesetas
Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 15,00
Trimestre fuera de la
capital. 4,50
Año fuera de idem. 16,00
Número suelto 5 céntimos
PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Pla-
za de la Libertad idem de
Puerto Chico; estanco de la
calle de las Neos; idem kios-
ko de la Plaza de Sacedo;
idem de la calle de Burgos;
idem de la de Atarazanas;
idem de la de Daoiz y Velar-
de, idem de la F. mercado.

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 964

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

VILLA DE SUANCES
Restaurante NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio
fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y
media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo
mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—
Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios,
media botella de vino, pan y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio á la
carta.—Se admiten abonos y encargos para
dentro y fuera del establecimiento.—Servicio
esmerado y económico.—Comedores inde-
pendientes.—Vinos de todas clases, del reino
y extranjeros.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes
Plato del día: Arroz á la valenciana.

DR. CORPAS CASTANEDO
Especialista en las enfermedades de los
ojos. 15-14
San Francisco, 23, 2.º, de once á una

FERNANDO BOLIVAR
MEDICO-GIRUJANO
Cuesta de la Atalaya, núm. 1, 3.º
Consulta especial de enfermedades de niños
de once á una de la tarde. jd

ACADEMIA FRANCESA
El director de esta Academia admite alum-
nos pensionistas, tanto para la carrera comercial
como para la del bachillerato.
Hay una clase constante durante todo el
año para niños, de 9 á 12 mañana y de 3 á 5
tarde, debiendo tener para ingresar en la
misma, 11 años en adelante, y haber termi-
nado la primera enseñanza en sus respectivos
colegios; sea bien para la comercial ó la de
bachillerato.
Queda también abierta otra clase para se-
ñoritas, maestros á horas convencionales, no
dudando el director de la misma, coronará
sus deseos, no meramente teóricos sino prác-
ticos, como tiene demostrado á personas
científicas que han honrado su clase como
alumnos en su Academia. 15al
Compañía, número 20, principal, derecha

VAPORES DE IBARRA Y COMP. A
SERVICIO BISEMANAL FIJO

Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz
y puertos del Mediterráneo, admitirá carga
hasta el sábado, 7 del corriente, el vapor
CABO SAN SEBASTIÁN
Consignatario: E. Plasencia, Muelle, 18 y 19.

LA ATALAYA

POR LOS SOLDADOS DE CUBA

El señor duque de Sotomayor, mar-
qués de Casa Irujo, presidente de la Asocia-
ción general para el estudio y defensa
de los intereses de la clase obrera, cuyo
propósito fundamental es dar apoyo en
sus necesidades á los hijos del trabajo,
procurando el mejoramiento de las con-
diciones de su vida, ha dirigido una im-
portante exposición á la Reina Regente.
Obreros son los soldados que en la
manigua combaten por la honra de Es-
paña y la integridad del territorio; pro-
ceden del campo, de la fábrica, del tal-
ler, del ejercicio de las profesiones más
modestas, á las cuales han de volver,
sin duda, á fin de asegurar el sustento
propio y el de sus familias el día, ven-
turoso para el país y para el trono, en
que se ponga término á los sacrificios
forzosamente exigidos por la guerra.
Pero muchos de ellos, regresarán á
sus hogares enfermos y acaso imposibi-
lizados, á causa de los riesgos y penali-
dades á que los expone, no sólo el fuego
enemigo, sino la insalubridad de un cli-
ma que es quizá su más poderoso aliado.
La legislación vigente establece me-
dios de recompensar á los inutilizados
en acción de armas, ora concediéndoles
retiros, si pierden totalmente la vista ó
un miembro, según las prescripciones de
la ley llamada de Africa, de 8 de julio
de 1860, ora dándoles ingreso en el Cuer-
po de Inválidos, al tenor del Reglamen-
to del mismo, que requiere igualmente,
entre otras condiciones, la de haber per-
dido miembro ó órgano de los indispen-
sables para la completa normalidad de
la vida.

En esos textos no están comprendidos
los que contraen las enfermedades pro-
pias del clima, y es de justicia dirigir
una mirada piadosa á los que así se in-
habilitan, por más ó menos tiempo, para
ganar su subsistencia y la de sus fami-
lias, después de haber prestado en filas
el más honroso de los servicios que pue-
den desempeñarse dentro del Estado.

La Asociación que preside el señor
duque de Sotomayor, se ha preocupado
hondamente ante la importancia de tan
grave cuestión, que si afecta por un la-
do al interés de los individuos de quie-
nes se trata, entraña, por otra parte,
ineludibles deberes de justicia y hasta
de caridad en el comportamiento de los
Poderes públicos.

En nombre de la Asociación, el señor
duque suplica á la Reina que se digne
ordenar que por los Ministerios que co-
rresponda, se dicten las disposiciones
oportunas con objeto de proporcionar
adecuados socorros á los soldados que
regresen de la guerra de Cuba enfermos
por consecuencia del clima y sin dere-
cho á las recompensas que las leyes vi-
gentes establecen para los procedentes
de campaña. Nada más justo, dice la
exposición, que poner á contribución con
este patriótico fin, no sólo al Tesoro na-
cional, sino á los Ayuntamientos y Di-
putaciones provinciales, corporaciones
que por su representación están directa-
mente llamadas á amparar, dentro de
sus respectivas esferas, á los que, aban-
donando su residencia habitual, su casa
y los seres para ellos más queridos,
arriesgan la salud y hasta la vida en de-
fensa de los más altos intereses del país.

EL TRANSPORTE DE TROPAS

REMITIDO
Sr. Director de LA ATALAYA.
Muy señor mío: Para no dar motivo con
mi silencio á las impacencias de *La Voz*, he
de solicitar de nuevo su valioso concurso,
suplicándole la publicación de las siguientes
líneas en el periódico de su digna dirección.
Se repite á sus órdenes afectísimo seguro
servidor q. b. s. m.,
Un exoficial de la Trasatlántica.

A *La Voz* no le han parecido bien, sin
duda, los merecidos elogios, que en un pe-
riódico tan independiente como el *Heraldo*
de Madrid, tributa á la Compañía Trasatlán-
tica; y en desahogo de su contrariedad, aga-
ra el rábano por las hojas.
Lo que desampaña, lo que verdaderamen-
te tira de espaldas al lector, es la interpreta-
ción que *La Voz* da á las palabras puestas
en boca del señor marqués de Comillas, por
el corresponsal del *Heraldo*. ¿Cómo no ha de
considerar el señor marqués como pasajeros
á los soldados? Lo que indudablemente ha
dicho ó querido decir, es que se los considere
como pasajeros particulares; y así se los con-
sidera desde hace muchos años.

Reconoce *La Voz* que la disposición de los
sollados para albergar las tropas en los tres
vapores que han salido de este puerto últi-
mamente, no era mala, y era buena en el
«Alfonso XIII»; pero hace una salvedad, y
es que según su criterio, «el primer día todo
está bien, y que aquí embarcó la mitad de
la fuerza que había de ir á bordo de esos
buques.»

Error grandísimo, caro colega; el primer
día ó sea el de salida de puerto, todo está
mal, muy mal para el gusto de la gente de
mar; porque las múltiples faenas que simul-
táneamente han de ejecutarse en esas horas,
no permiten atender al pasaje en general,
con el esmero acostumbrado. Después de sa-
lir á la mar, es cuando hay que ver esos bu-
ques; á las ocho de la mañana ya está bal-
deado y limpio todo el barco, incluso sclla-
dos y jardines, y éstos fumigados y ventila-
dos. A esta misma hora se largan los toldos
que preservan á todo el pasaje del sol y la
lujuria; todos los buques de la Trasatlántica
están cubiertos de popa á proa, con doble
toldo y, por consiguiente, no va expuesto
ningún pasajero á la lluvia ni al sol. En viaje
es donde se sirven las comidas con ex-
tricta reglamentación y puntualidad, y está todo
aseado y en el mayor orden.

Si aquí sólo embarcaron la mitad de las
fuerzas que los buques habían de conducir,
lleaban preparado alojamiento para las que
hubieron de embarcar en Coruña.
Lo que copia *La Voz* del *Diario Español*,
respecto del vapor «Santo Domingo», es ab-
solutamente falso; este vapor puede llevar,
y ha llevado, 1.200 hombres, no en una bodega
nauseabunda, sino en sus cómodos sollados y
entrepuentes, habilitados desde su construc-
ción para el transporte de viajeros y tropa.
Tan calumniosos cargos como se hacen á la
Trasatlántica en lo que al «Santo Domingo»
se refiere, resultan de rechazo contra el jefe
de aquella expedición, que por cierto no se
dice cuál es.
Y termina *La Voz*: «Vea el exoficial como
hemos combatido nosotros á la Trasatlán-
tica con menos violencia que un periódico
ministerial!» ¡Hombre! ¿Conque han com-

batido ustedes á la Trasatlántica con violen-
cia? pues á confesión de parte relevación de
prueba.

Sigo copiando: «y vea también cómo se
ha transportado tropa en algunos vapores
en condiciones tales que hacían acreedora á
la Compañía á un castigo severo, de ser cierto
lo denunciado.» Y no siendo ciertas estas
denuncias ¿á qué castigo se hacen acre-
dores los denunciadores?
Santander 5 de septiembre de 1895.

Un exoficial de la Trasatlántica.

EL EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO

La Dirección general de Propiedades y de-
rechos del Estado ha acordado que por la
Delegación de Hacienda de esta provincia,
se proceda, en cumplimiento de la ley de 11
de julio último, á la entrega al Ayuntamien-
to de Santander de la parte del edificio ex-
convento de San Francisco que pertenece al
Estado, pues la parte del referido edificio
que fue cuartel ya ha sido entregada anteaer
al Ayuntamiento por el señor Gobernador
militar de la plaza, en representación del mi-
nisterio de la Guerra, haciendo excepción de
la parte que en el edificio pertenece á don
Agustín Cortines.

También se ha acordado, en vista de la
instancia presentada por el arquitecto señor
Pérez de la Riva solicitando el abono de 250
pesetas como honorarios que creía haber de-
venidos por el reconocimiento del convento
de San Francisco, para determinar cuál era
la parte perteneciente al Estado, que no pro-
cede que el Estado abone á dicho señor ar-
quitecto los honorarios que éste reclama, por
corresponder hacerlo al Ayuntamiento de es-
ta capital, en cuyo favor se practicó el reco-
nocimiento.

Se ha sido también desestimada al señor
Pérez de la Riva la petición de 1.026 pesetas
52 céntimos, devengadas por levantamiento
de plano, tasaciones y replanteos llevados á
cabo en los terrenos que ocupa el antiguo
castillo de San Martín, en representación de
nuestro Ayuntamiento, correspondiendo, por
lo tanto, á dicha corporación el abonar su im-
porte.

La entrega de la parte del exconvento que
perteneca al Estado la hará la semana que
viene la Delegación de Hacienda al Ayunta-
miento de esta capital.

DE LAREDO Á SANTOÑA

APUNTES

...De Santander á Castro Urdiales, de Cas-
tro á Laredo, de Laredo á Santoña... Hemos
resuelto el problema del movimiento conti-
nuo, indudablemente.

Terminada nuestra misión en la histórica
villa, ó dejando á Núñez para que la termi-
nara, esta mañana salimos Castrovido y yo
de Laredo, acudiendo á despedirnos, ade-
más de Núñez, el señor Alcalde, don Primitivo
Fuentecilla, el concejal señor Basoa y don
Lucas Marsella, respetable señor, de
quien hablé en mis apuntes anteriores, y que
apenas se ha separado de nosotros.

La travesía de Laredo á Santoña la hici-
mos en un «Zarceta», y llegamos á Santoña
á las nueve de la mañana, siendo recibidos
por el médico titular señor Bravo, los conce-
jales señores Steva y Gómez, en representa-
ción del Ayuntamiento, y don Gorgonio
Uriarte.

Durante la mañana nos ocupamos en vis-
itar al Alcalde don Germán Bravo; al señor
Gobernador militar de la plaza, general don
don José Valenzuela y en organizar en cues-
tación, que aplazamos para la tarde, con ob-
jeto de asistir al entierro de la virtuosa seño-
ra doña Josefa Cernuda, al que asistió gran
parte de la sociedad de Santoña, donde era
estimadísima la finada, esposa de don Juan
Mateos, comandante de artillería, aquí resi-
dente, y hermana del señor Cernuda, coronel
del regimiento de América.

Por la tarde, á las dos y media, nos reu-
nimos en la casa Ayuntamiento, donde espe-
ra la banda del regimiento de Andalucía que,
apenas hicimos la indicación de la conve-
nencia de que nos acompañara, fue puesta á
nuestra disposición por las autoridades mili-
tares, deferentes y afectuosas con nosotros
y acreedoras por ello á nuestro agradecimiento.
El Alcalde, señor Bravo, nos manifestó que
no podía acompañarnos por tener que aten-
der perentorias ocupaciones.

A las tres, próximamente, salimos de la
Casa Consistorial en un coche, acompañados
del señor don Angel Amorisa y los conceja-
les don Arturo Gómez y don Enrique Steva.
Acompañándonos también iban el concejal
y periodista don Juan Benigno Fernández,
redactor de *El Avisador*, de esta villa, y
presidente de la Sociedad de Mareantes; el ar-
bitra nombrado médico titular de este Ayun-
tamiento, don Fernando Bravo; don Gorgonio
Uriarte; los señores don Francisco Rocillo;
don Tomás Berneguillo; don Demetrio Mon-
roset y don Casimiro de la Vega, oficial de
la secretaría de este Ayuntamiento.

Delante del coche iba un joven, operario
de la imprenta de *El Avisador*, Arturo Ve-
lázquez, llevando un estandarte, y detrás del
coche la banda de música.

A los lados de los coches iban diez niños
de algunas distinguidas familias de esta vi-

lla, encargados de pedir y recoger los dona-
tivos.

Merecen plácemes los muchachos por lo
bien que cumplieron su cometido, distribu-
yéndose de un modo acertadísimo, corriendo
hacia todos lados con suma actividad, soltu-
ra y un tacto que cualquiera pensara que
aquellos chicos habían estudiado el «Manual
del perfecto sablista.»

A estos niños se debe en gran parte el re-
lativamente satisfactorio resultado obtenido
en la cuestación de esta tarde. Los chicos
han trabajado á maravilla.

Eran diez, como digo, y sus nombres los
siguientes:

José Carre, Ramón Santamarina, Pedro
Quirós, Angel Rocillo, Carlos Albo, Agus-
tín Fragua, Valerico Hernández, Angel Blan-
co, Antonio Hernández y Eduardo Pascual.

La lluvia, obstáculo grave, tan grave como
inexperado, nos sorprendió en pleno ejerci-
cio de nuestra comisión.

La lluvia fue causa de que nos retiráramos
de la mejor de la tarde, poco después
de haber comenzado nuestra obra, y de ha-
ber recogido las primicias de la caridad, del
noble pueblo santoneño.

La primera visita que hicimos fue á la se-
ñora marquesa de Manzanedo que nos entre-
gó cien pesetas. Dimos las gracias á la noble
señora, que salió á despedirnos afablemente
al balcón, y recorrimos despacio la calle de
Alfonso XII, mientras la música tocaba un
pasodoble dedicado á la señora marquesa.

Visitamos el Casino «La Peña», donde fu-
imos afablemente recibidos y obsequiados por
su presidente señor Villegas, el tesorero se-
ñor Esteban y los socios allí presentes. El
casino «La Peña» es sencillito, pero elegante y
bien dispuesto. El Casino ha contribuido con
25 pesetas á la suscripción.

Más tarde se nos invitó á pasar al «Casino
Liceo», cuyo presidente es don Emiliano
Pascual, y donde se hallaban, entre otras per-
sonas, el distinguido é ilustrado diputado
por Santoña, don Manuel Arredondo y el di-
gno teniente de Alcalde, señor Díez de Ulzur-
rum. Ambos señores invitaron á los chicos
recaudadores y á los músicos á tomar un re-
fresco, que costearon de su bolsillo particu-
lar.

El «Casino Liceo» es muy bonito. Está
muy bien distribuido el local, hermanadas en
él la sencillez y la elegancia.

Tiene un salón teatro no muy amplio, pero
sí artístico y bonito, donde se celebran fun-
ciones frecuentemente.

En éste como en todos los sitios donde los
chicos entraban, obtuvieron una buena re-
caudación. El «Casino Liceo» nos anunció un
donativo de 50 pesetas.

Las autoridades militares, general don José
Valenzuela y coronel del regimiento de An-
dalucía, don Eduardo Martín, á quienes he-
mos visitado más tarde, en vista de la sus-
pensión de la cuestación, nos han concedido,
así que lo pedimos, la banda de música para
la cuestación de mañana, que comenzará á las
diez.

Cuando pasamos por la calle en que se ve-
rificó la cuestación, vino á saludarnos al co-
che el señor don José García, presidente del
«Círculo de Artesanos», á decirnos que la
Sociedad tendría mucho gusto en que visita-
ramos el Círculo, invitándonos para hacerlo
á la noche, á lo que accedimos muy gus-
tosos.

Cumplimos lo prometido, sacando muy
buena impresión del «Círculo de Artesanos».

El local es amplio y tiene todo lo suficien-
te para pasar en él un rato agradable. Allí
se reúnen los socios todos los días, pero, en
mayor número, los sábados y domingos, pues
la mayor parte son obreros y tienen necesi-
dad de armonizar la distracción y el recreo
con el trabajo y el descanso, dedicando las
horas con preferencia á éstos, naturalmente.
Sin embargo, los sábados y domingos, como
digo, la concurrencia de artesanos al círculo
es grande, pues grande es también el número
de socios, que se eleva á 128. Presidente ho-
norario del círculo es el señor don Manuel
Arredondo, protector de la sociedad; presi-
dente, don José García; vicepresidente, don
León Herrera; vocales, don Fidel Pérez y don
Severiano Parcha; tesorero, don Ambrosio
Herrera y secretario de don Enrique Crespo.

El «Círculo Artesanos» de contribuye con
25 pesetas.

El total de la cantidad recaudada hoy ha
sido 359'60 pesetas.

Este resultado nos ha parecido más que
bueno, pues sólo hemos recorrido una calle,
si bien de las más importantes de la villa. Es
de esperar que sea satisfactorio el resultado
general en ésta, á pesar de que es grande
el número de pescadores y muchas las esca-
secas que pasan, como los de Castro Urdiales
y Laredo, por la misma causa que ellos.

En esta población residen muchas familias
de individuos del primer batallón del regi-
miento de Andalucía, que ha sufrido en Cuba
numerosas bajas por la fiebre amarilla y
algunas en combates con los insurrectos. He-
mos estado hablando Castrovido y yo con un
soldado del regimiento de Andalucía y nos
ha referido la muerte de un soldado de aquel
batallón, á quien los insurrectos degollaron,
dejando después su cabeza colgada de un
árbol.

¡Perfume de caridad, que, emanado de un
corazón endurecido y criminal acaso, traspasa
las paredes de una cárcel!

El señor administrador del penal, don Al-
varo Navarro, director interino del estable-
cimiento, ha tenido la amabilidad de invita-
rnos á visitar éste, invitación que aprove-
chamos con agradecimiento: es probable que
mañana le visitemos.

El Ayuntamiento no nos permite que pa-
guemos los gastos de fonda, que sufragará
él. La Corporación se reunirá para acordar la
cantidad que ha de donar.

Estamos instalados en la fonda de «La Ma-
ría», donde se nos atiende con exquisi-
to cuidado, según es costumbre en esta an-
tigua y acreditada fonda.

En Castro Urdiales, según me dicen, se ha
celebrado una velada teatral, poniéndose en
escena obras de Jackson Veyán, según indi-
có en el Ayuntamiento el conocido escritor
el día en que nosotros llegamos á aquella
villa. El señor Jackson incansable en esta
benéfica tarea, persigue con esto un fin be-
neficio para nuestra obra, pues él, como autor
de las obras que se pusieron en escena, re-
nuncia á cobrar los derechos que le corres-
ponden, siendo, por tanto, un gasto menor, ó
lo que es lo mismo, un ingreso más.

Según me dicen, han leído poesías en la
mencionada velada teatral, Alfredo del Río
y Casto Gutiérrez Cueto, que son los únicos
compañeros de la prensa local que allí que-
dan.

También sé que se rifaron algunos abani-
cos con autógrafos de los periodistas, pero
supongo á LA ATALAYA enterada de todo lo
referente á esta función y por eso no doy
más detalles.

A. N.
Santoña 3 de septiembre de 1895.

(POR TELÉGRAFO)
Santoña 4—12'30 t.

Por la mañana, acompañado de los señores
Bravo y Vergara, visitamos el penal, donde,
cumpliendo un deber de compañerismo, sa-
ludamos al señor García Pelaez.

El director interino del penal, don Alvaro
Navarro, nos enseñó el presidio. Fuimos
después á ver la iglesia, hermosa obra de ar-
te que admiramos mucho.

A las diez nos reunimos en el Ayunta-
miento, y en la misma forma que ayer, re-
corrimos la población. Nos acompañaban las
mismas comisiones, encargándose de postu-
lar los mismos niños que lo hicieron ayer,
más Ricardo Solana Piedra, Joaquín Steva y
León Sans Camino.

A las doce, próximamente, regresamos al
punto de partida y subimos á la casa Ayun-
tamiento, donde el Alcalde nos tenía prepa-
rado un lunch, del que participaron los mú-
sicos del regimiento de Andalucía.

Algunos de los niños brindaron, copa en
mano, por los reservistas, por la prensa san-
tanderina y por la comisión de periodistas.

A lo recaudado en las calles añadieron:
El Alcalde, don Germán Bravo, 24 pesetas;
el señor Steva, 5; Amorisa, 5; don Gorgonio
Uriarte, 5; Bravo (don Fernando), 5; Rocillo,
5, y don Benigno Hernández, 5. Todos ellos,
menos el Alcalde, son de la comisión que
nos ha acompañado.

Hecho el recuento de lo recaudado esta
mañana, se vio que ascendía á 216'50, pesetas.

A lo recaudado en las calles hay que agre-
gar 50 pesetas, que acompañadas de atentí-
simo b'salamano, nos envió la Junta directiva
del Casino Liceo y 25 pesetas del Círculo de
Artesanos.

A esto habrá que añadir el donativo que
para la suscripción vote el Ayuntamiento, el
cual ha concedido dos reales diarios de pen-
sión á las familias de los reservistas de aquel
Municipio.

Terminada nuestra misión y depositados
los fondos en el Ayuntamiento, pensamos salir
esta tarde, á las dos, para Santander; pero
aún estas amabilísimas personas pretenden
retenernos entre ellas.

Castrovido, Nieto.
**

Como ya indicaba, aunque con duda, en el
telegrama precedente, ayer á las dos de la
tarde salieron de Santoña nuestros compañe-
ros Castrovido y Nieto, representantes de
La Voz y de LA ATALAYA, respectivamente.

Nuestro compañero de redacción expresa
por medio del periódico su agradecimiento á
don José Valenzuela, general gobernador de
la plaza; don Eduardo Martín, coronel del
regimiento de Andalucía; al señor don Ma-
nuel Arredondo, diputado provincial por
aquel distrito; al Alcalde, señor Bravo; al se-
ñor Iglesias, inteligente director de la banda
del citado regimiento; á los señores Gómez,
Steva, Hernández, individuos de la comisión
de aquel Ayuntamiento; á los particulares se-
ñores Uriarte, Bravo (don Fernando), Vega
(don Casimiro), Rocillo, Amorisa, Bernegu-
illo, Hernández, Vergara y, en fin, á cuan-
tos otros les han ayudado en su gestión en la
caritativa villa.

UN INCENDIO

En el pueblo de Mercadal, Ayuntamiento
de Cartes, ha ocurrido un horroroso incendio,
del que dan noticias á este Gobierno civil
el Alcalde de Cartes y la guardia civil del
pueblo de Torrelavega.

El fuego comenzó a las ocho de la mañana próximamente, en la casa de un labrador llamado Isidoro Montes Carrión, colono de un vecino de Torrelavega, llamado don Antonio Ruiz de Villa.

Isidoro Montes había salido muy temprano a sus faenas y su mujer salió también a llevarle el desayuno a lassiete y media poco más o menos, dejando en la casa a cuatro hijos de muy poca edad. De éstos, dos salieron también, quedando sólo dos niños dentro del edificio cuando comenzó a notarse el fuego que se propagó rápidamente.

Notáronlo los vecinos y gritaron, avisando al padre de Isidoro, llamado Felipe Montes, que acudió a la carrera y que, a pesar de los esfuerzos de la gente por impedirle la entrada en la casa, porque las llamas habían adquirido ya unas proporciones colosales, penetró dentro del edificio y consiguió salvar a una de sus nietas, la cual salió con el pelo chamuscado, sacando él mismo una fuerte contusión y quemaduras en el antebrazo derecho.

Apenas salió de la casa el heróico anciano con su nieta, se hundió la techumbre del edificio, quedando sepultada entre los escombros la otra niña, una infeliz criatura de nueve meses, llamada Martina Carlota Montes, de la que no ha podido encontrarse resto alguno.

La vecina Joaquina Velarde, resultó también con graves quemaduras en toda la cara. Desde los primeros momentos del incendio acudió a la casa el concejal don Lóicor González, representante de las minas de Mercedal, con 30 operarios a sus órdenes, trabajando sin descanso y cortando los tejados de las casas inmediatas adosadas a la incendiada, para impedir que las llamas continuaran avanzando. También acudió la guardia civil de Torrelavega y el Juzgado municipal de Roceín, que comenzó a instruir diligencias, terminando a las cinco de la tarde. Según parece el incendio fue casual.

A las diez de la noche se había terminado la localización del incendio, quedando una cuadrilla de seis operarios de las minas, con algunos vecinos, para vigilar los escombros ardientes, en previsión de que pudiera reproducirse el fuego.

Las pérdidas se calculan en más de 5.000 pesetas, y no estaba asegurado nada.

El desgraciado Isidoro Montes, además de perder a su hija, ha quedado en una completa miseria, pues se han quedado entre los escombros los aperos de labranza, los enseres, gran cantidad de yerba y todo cuanto poseía el infeliz.

Se ha abierto una suscripción con objeto de reunir dinero, ropas y cuanto la caridad proporcione en socorro del infortunado Isidoro Montes.

EL COLEGIO MÉDICO DE SANTANDER

Ayer vimos en el Gobierno civil una comunicación del ministerio de Fomento, sección de Agricultura, Industria y Comercio.

El excelentísimo señor ministro de Fomento dice el presidente del Colegio de Médicos de Santander con esta fecha lo siguiente:

«Vista la instancia que con fecha 12 de julio último tuvo entrada en este Ministerio, teniendo en cuenta el objeto y fines que se propone ese Colegio, y encontrándolos dignos de encomio por tender a velar por los intereses morales y el buen régimen de la profesión médica, y considerando además que en muchos casos será conveniente conocer la opinión particular del Colegio en asuntos cuya índole caiga de lleno dentro de las esferas especial de los conocimientos de los colegiados, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien disponer se conceda al Colegio de médicos de Santander el carácter de Corporación oficial al servicio de los intereses generales y sin subvención alguna, en la inteligencia de que siempre estará a disposición de la Administración pública para dar su opinión en los asuntos de su especialidad.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento, etc., etc.—El Director General, Félix Pérez Ruiz.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor González Trevilla, y con asistencia de los señores Quintanilla, Casanueva, Cacho, Riano, Mazarrasa, Campo, Cortines, González, Ignacio, Pereda, Benet, Presmanes, Setién, Boó, Penilla, Ruiz Huidobro y San Martín.

El secretario particular de la Alcaldía, señor Quintanilla, que ejerció de secretario, leyó el acta, que fue aprobada.

El señor Valcázar pide veinte días de licencia y se le conceden.

El general Gobernador de la plaza dá las gracias al vecindario, al Ayuntamiento y al Alcalde por lo que han hecho con motivo del embarque de tropas.

Dice la Comisión provincial, resolviendo un expediente, que el Ayuntamiento está obligado a arreglar las aceras de la calle de Méndez Núñez, y queda enterado el Ayuntamiento.

La misma Comisión ha resuelto, en un recurso contra un acuerdo del Ayuntamiento relativo al peso del pan, que lo acordado por el Ayuntamiento se opone a las ordenanzas, y que lo que piden los recurrentes se ajustan a éstas. Dice el señor Setién que el Ayuntamiento debe alzarse contra el acuerdo.

Don Fermín San Miguel dice que entre los terrenos de la calle Alta que se van a subastar, hay solares que le pertenecen, y protesta contra la venta de sus terrenos. La comisión informará.

El señor Presidente dice que una comisión del Ayuntamiento visitó al ministro de Hacienda, para rogarle que viese el cuartel de María Cristina. El ministro fue el domingo a visitarle y vio las obras, saliendo muy satisfecho del estado en que se encontraban, y comprendiendo que sólo faltaban algunos detalles.

El Alcalde dio cuenta de todas las gestiones hechas sobre este asunto y de la resolución del ministro de la Guerra, que concedió una prórroga de dos meses para que durante este tiempo se concluyan las obras. Los concejales y otras personas acordaron obsequiar al ministro de Hacienda con un banquete; pero éste lo supo y dijo al Alcalde, que, agradeciendo mucho el obsequio, no podía aceptar, porque en el estado actual de la patria, por la guerra de Cuba, no creía oportuno el banquete, que aceptaría cuando la guerra acabase.

Acuérdase, a petición del Alcalde, consignar la gratitud del Ayuntamiento al señor Navarro Reverter, por las gestiones que ha hecho en pró de Santander.

Apruébase un dictamen de la comisión de Hacienda sobre el destino que ha de darse a los solares que tiene el Ayuntamiento.

Sobre la mesa un dictamen relativo al sorteo de presidente de la Junta administrativa de Monte, se discute brevemente. En el dictamen se propone que se proceda al sorteo. Apruébase el dictamen por 11 votos contra 8, y se hace el sorteo, resultando elegido don Víctor Santelices.

El médico titular de Cuesto pide 20 días de licencia y se le conceden.

La distribución de fondos y la del presupuesto de ampliación para el mes corriente, son aprobadas, y también lo es la de la zona de ensanche.

Concédense a don Ramón Riva Herrán y al señor Agüero terrenos en Ciriego, y se acuerda construir una alcantarilla en la calle de Sevilla, anunciando la subasta.

Concédese a don Julián Suárez una sepultura en Ciriego, y a don Joaquín Merenela una cripta.

Se autoriza la instalación de un horno en la calle del Río de la Pila, y se aprueba la cuenta del servicio de incendios del mes de agosto.

La Comisión de Beneficencia dice que se han recibido algunos instrumentos que no remitió con los otros la casa del señor Marzo. Estos instrumentos reúnen las debidas condiciones. Y se levanta la sesión.

EL SERVICIO DE CORREOS

Los periódicos se limitan a decir del servicio de telegrafos que basta el anuncio de lluvia en cualquier calendario para que se interrumpa la comunicación; y, aunque es mucho decir, no es nada si se compara con lo que se habla de Correos. De un relato que publica el «Diario del Comercio», de Barcelona, resulta que se sustraen cartas, se hace desaparecer parte de lo escrito, que se sustituye ordenando pagos y reclamando fondos, ó se aprovecha sólo la firma para que autorice una nueva carta. A todo eso estamos acostumbrados, pero a lo que no lo estamos, y es de temer que se nos acostumbre, es a lo siguiente:

Un comerciante A., de la provincia de Alicante, escribe a su corresponsal B., para acusarle recibo de una remesa. Se robó la carta, y en su lugar pusieron otra que decía lo mismo que la primera, sólo que en ella añadieron los ladrones la siguiente orden: «Le agradeceré haga una transferencia contra el Banco de España en Madrid á favor de D., de pesetas 10.000, remitiendo el resguardo a dicho señor en sobre certificado y a su domicilio, calle tal, número tal.»

El comerciante B., cumpliendo la orden, remitió las 10.000 pesetas en pliego certificado en un cheque nominativo a la persona y al domicilio indicado, y el mismo día escribió a su corresponsal A., haciéndole el adeudo correspondiente a las 10.000 pesetas remitidas.

También esta carta fue robada, y en su lugar se puso otra que no hablaba palabra del adeudo de las 10.000 pesetas.

El comerciante A. escribió nuevamente a su corresponsal B. para otro de sus asuntos y también fue robada la carta, siendo sustituida por otra falsa, copia de la anterior, con el aditamento de que en esta última se abonaban las 10.000 pesetas consabidas.

A fin de trimestre el comerciante B. pasó su extracto de cuentas, y esta vez el pliego original llegó a su destino porque contenía otros valores é iba certificado.

A. examinó el extracto de cuentas, y encontrando en él un adeudo del que no tenía noticia, escribió haciendo el correspondiente reparo, y también la carta fue robada y sustituida por otra en la que se daba la conformidad al repetido extracto de cuentas.

B. tuvo que escribir nuevamente haciendo una remesa de letras, y carta y letras fueron robadas, poniendo los ladrones en su lugar otra carta en la que se copiaban algunos particulares de la anterior y se añadía: «El recargo de las 10.000 pesetas fue un cambio de cuenta que queda subsanado.»

Solamente la casualidad, dice el «Diario de Barcelona», pudo hacer que se descubriera el enredo. La causa está en sumario y en él entiende el juzgado de Denia, pero los criminales no han sido habidos. El Banco de España pagó el cheque, y si bien el que lo recibió y cobró no ha vivido nunca en el domicilio indicado, es lo cierto que el cartero lo entregó, porque de lo contrario el destinatario no lo hubiera recibido ni cobrado.

El hecho de robar valores de una carta, indigna, pero lo que hemos relatado asusta, porque revela que fue posible examinar durante más de tres meses la correspondencia cruzada entre dos puntos para sustraer la cambiada entre dos casas de comercio y sustituirla por otra, sin que nadie se enterase; realizándose la estafa con toda comodidad y calma, y en condiciones tales que, con ser tan malos todos los servicios públicos, y en particular el de comunicaciones, no se comprende que á tanto se halla podido llegar, porque hasta el desbarajuste tiene límites.

No tenemos noticia de las medidas que haya tomado la dirección general. Probablemente se habrá limitado á mandar instruir expediente, que es el gran medio de salir del paso sin hacer nada.

DE MARRUECOS

Cuando esperábamos satisfactorios resultados de nuestro alarde marítimo en Tánger, resulta ahora que no se muestra el sultán muy propicio á nuestras justísimas reclamaciones.

Los moros no han enviado todavía á Tánger el importe del plazo de la indemnización por lo de Melilla, que les correspondía pagar por esta época.

El Gobierno del sultán ha alegado, en primer término, la falta de dinero y además la inseguridad de los caminos.

De modo que se tardará algún tiempo en cobrar el expresado plazo.

La situación del interior del imperio es cada vez más grave.

Las kabilas de Rahamna merodean por los caminos robando las carabanas. Una de estas fechorías ocurrió la pasada semana en el camino de Marrakesh á Mazagán.

La ciudad de Wazán está seriamente amenazada, pues los rebeldes la cercan por todas partes.

Los Beni-Messara acentúan su hostilidad hacia el shérif de Wazán.

Los Beni-Hsen, Beni-Msir y Zennur, en cambio, han ofrecido su concurso á la ciudad santa.

EXPEDICIÓN FILIBUSTERA Á PUERTO RICO

Con motivo de los rumores que circulan relativos á una expedición filibustera á Puerto Rico, don Luis Muñoz y Rivera, director de «La Democracia», importante diario puertorriqueño, ha dirigido á «El Día» de Madrid, una interesante y patriótica carta, en la que dice lo siguiente:

«He sido, hasta hace tres meses, miembro de la Junta central autonomista y director de «La Democracia», que es en la actualidad el periódico de mas circulación de Puerto Rico. Continúo siendo propietario de ese periódico y corresponsal suyo en Madrid. Recibo de la isla informes frecuentes y conozco la marcha de todos los asuntos que la atañen.

Allí no existen—y afirmo en absoluto—elementos favorables á los rebeldes de Cuba. Si desembarcase una partida filibustera, el país la aplastaría en el acto, «aún sin el ejército y sin los voluntarios», como aplastó á los invasores ingleses y holandeses, y aún á los mismos pseudo-faciosos de Lares.

Mis paisanos, unidos en el amor á la patria, acudirían á despedir, en Ponce y en San Juan—las dos primeras ciudades de la colonia—á los batallones que marchaban á la guerra. Y á todos conmovía la intrepidez del soldado, y todos se disputaban el honor de obsequiarle con rumbosa espontaneidad. Milicias puertorriqueñas corrían voluntarias en 1865 á pelear por España en Santo Domingo; oro puerto-riqueño iba á Marruecos en 1893 á auxiliar á las tropas de Martínez Campos. Puerto Rico quiere vivir libre—y lo demostró siempre—bajo la bandera española.

Saben esto los «clubs» revolucionarios de Veracruz y de Nueva York. Y, sabiéndolo, no arriesgarán hombres y recursos en una empresa suicida. Si los arriesgaran, sería necesario reconocer que, locos de remate, buscan su propia perdición y su inevitable derrota.

No hay tales propósitos de desembarco. Hay, de seguro, el empeño de que se distraigan en la Antilla menor tres ó cuatro mil combatientes, que, de ese modo, no podrán ir allá «donde hacen falta». El ardid resulta vulgarísimo, y es sensible que las autoridades, dando curso á los «canards» insurrectos cargados de intención y de malicia, cooperen contra su voluntad á los fines que se proponen Estrada, Palma y sus seides.

Por el nombre de Puerto Rico y por el interés de España conviene destruir tan burdas estrategias.

No hay que decir cuánto celebramos la patriótica actitud de los puertorriqueños que tiende á evitar á España los grandes quebrantos que le causa la funesta actitud de los laborantes cubanos. Y creemos que las autoridades deben tener presente la advertencia que hace nuestro ilustrado compañero para no hacer el juego de los mambises, dando aire á sus estupendos noticiones echados á volar para que hagan efecto en el extranjero y particularmente en la Bolsa.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos á cuatro. Becado, 11, tercero.

Debiendo verificarse el día 9 del actual el concurso para el arriendo del impuesto de cédulas personales que en él deseen tomar parte, no sólo sobre las condiciones que aparecen insertas en el Boletín Oficial de esta provincia, de 23 de agosto próximo pasado, sino también para que tengan en

cuenta las ventajas otorgadas por la real orden de 27 de julio último, inserta también en el mencionado periódico, el día 21 de dicho mes de agosto.

Programa de las piezas que ejecutará hoy jueves, la banda municipal, á las ocho y media de la noche, en la plaza de la Libertad:

- Pasodoble, «Waffenrut».—Unrath. Polka, «Hebe».—C. Pintado. Mazurka, «Mercedes».—Pintado y Bonet. Concertante y final de la ópera «El Trovador».—Verdi. Valses, «La Berause».—Waldteufel. Jota, «La Bruja».—Chapí.

Prófugos

Han sido declarados prófugos por el Ayuntamiento de Piélagos, los mozos Celestino Torre Telnado, Leopoldo García Mazorra y José Palacios Pérez, números 29, 38 y 61 del reemplazo actual.

El Ayuntamiento de Santa María de Cayón ha declarado también prófugo al mozo Alfredo Rodríguez Mora.

El de Pesquera, al mozo Eladio Fernández y Fernández.

El de Villaescusa, al mozo Antonio Gutiérrez Obregón.

El de Polaciones, á los mozos Tiburcio Cedrado y José Moreno.

Movimiento demográfico del día 4

Nacimientos: 10. Defunciones: Marcelino Agüero, de 4 meses; Manuel González García, de 3 días. Matrimonios, 1.

El Ayuntamiento de Villaescusa ha expuesto al público los repartimientos vecinales formados para cubrir el déficit del presupuesto de 1895 á 96.

En poder del Alcalde de barrio de un pueblo del Ayuntamiento de Udías, se halla prendado un novillo que fue cogido causando daños.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado á don E. Pellissier para remitir á Aguilar, en esta provincia, á don Jerónimo Fernández, una caja con cápsulas.

Por el de Guipuzcoa se ha autorizado también á don José Antonio Arauzabal para remitir armas á don Antonio Saiz, de Reinos, y á don Francisco Gándara, de Ramales; á don Juan Crespo para remitir á Santander una escopeta; á don Felipe Ortiz para enviar otra á San Pedro del Romeral, y á don Juan Carbó para enviar á esta población una caja con 15 revólvers.

Viajeros

En el vapor «Ugarte» llegaron ayer á esta población, procedentes de Bilbao, el distinguido abogado de Pamplona don Manuel Climent y su señora doña Elvira Mendoza. Sean bienvenidos.

Bomberos voluntarios

Se convoca á todos los individuos del cuerpo activo, para mañana viernes, á las ocho de la noche, en el parque de la Sociedad, sin uniforme ni equipo.

Hemos oido que se trabaja activamente para dar un banquete en esta población al fabricante de los cigarrillos marca «Cabañas» que, según se dice, se hallará en Santander dentro de unos días.

Matadero

Deguello del día 3.—Romaneado el día 4. 14 reses mayores y 24 menores, con peso de 3.753 kilos. 3 cerdos, con peso de 253 kilos. 18 corderos.

Una desgracia

A primera hora de la tarde de ayer ocurrió en la Cuesta de la Atalaya una sensible desgracia que ha producido penosa impresión entre el vecindario de aquel barrio.

A las tres, próximamente, una niña llamada Felipa Rivero Peral, de 5 años, que se hallaba en lo alto de la escalera de la casa núm. 35 de dicha calle, cayó por el hueco hasta el primer piso, causándose tan tremenda contusión, que quedó muerta en el acto.

El padre de la desgraciada niña, Onofre Rivero, que trabajaba en las Obras del puerto, no estaba en la casa cuando ocurrió el triste accidente que mencionamos, y la madre, Rosario Peral, se hallaba en cama enferma.

Avisado el Juzgado, se constituyeron en la casa el juez, don Alejandro Martín, el escribano, señor Pelayo, y el médico forense, señor García Notario, procediendo al levantamiento del cadáver y ordenando su traslación al depósito de San Fernando.

El próximo domingo, 8 del corriente, formarán, con todo el material, los dos cuerpos de bomberos, y según nos aseguran, asistirá el Alcalde, al efecto de revistarlos. Creemos que el acto ha de atraer numerosa concurrencia, por ser éste el primero que realizan los dos cuerpos unidos.

Por la Tesorería de Hacienda se anuncia, en cumplimiento de la real orden, que los contribuyentes que deseen satisfacer las cuotas de contribución anticipadas, con la bonificación del premio de cobranza, pueden dirigir sus solicitudes á dicha Tesorería desde el día 15 al 30 del corriente mes.

La Comisión provincial ha acordado admitir la renuncia del cargo de aspirante á oficial de la Diputación, presentada por don Ceferino Pérez Crespo, quedando la corporación satisfecha de los servicios que á la misma ha prestado el interesado.

El Ayuntamiento de Marina de Cudeyo ha expuesto al público el repartimiento vecinal formado para cubrir el déficit del presupuesto municipal de 1895 á 96.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado instructor de esta capital, seguida contra Juan Bautista Nieto Bellido, acusado de que al ser intimado por el guardia municipal, Manuel Acebo, para que se retirase de la puerta de la casa número 18 de la Cuesta del Hospital, donde estaba promoviendo algún escándalo porque no abrían aquélla, desobedeciendo á dicho guardia é insultándole después al llevarle á la prevención.

El ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de injurias á un agente de la autoridad, previsto y penado en el artículo 270 del Código penal, y pidió se impusiera al procesado, como autor, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, con cuya pretensión se conformó el abogado defensor del sumariado.

El juicio oral de la causa del Juzgado de Santofía, seguida contra Dionisio José Ruiz Mier, por desacato al Alcalde de Miera, don Braulio Mier, que empezó á celebrarse ayer, hubo necesidad de suspenderle hasta nuevo señalamiento por falta de comparecencia de varios testigos, cuyas declaraciones en dicho juicio consideró necesarias el abogado defensor del procesado.

Casino del Sardinero

Por indisposición del pianista señor Imaz se suspende el concierto anunciado para hoy.

Fiestas en Santofía

Hemos recibido el programa de las ferias y fiestas que se celebrarán en Santofía en los días 7, 8 y 9 del corriente.

El día 7 habrá gran diana y solemne función religiosa, conmemorativa de la consagración del Templo parroquial de la villa.

A las cuatro de la tarde, se repartirán en la Casa Consistorial bonos de pan y carne á los pobres de esta localidad.

A las siete de la misma se cantará una Salve á la Excelsa Patrona del Puerto en la iglesia parroquial de esta villa.

A las nueve de la noche tendrá lugar en la plaza de la Constitución la primera velada de fuegos artificiales, confeccionados por los señores Hijos de Alonso, de Palencia.

El día 8 saldrá de la iglesia parroquial la tradicional procesión de Nuestra Señora del Puerto, celebrándose acto seguido una solemne Misa, en la que predicará el sermón del día un elocuente é ilustrado orador sagrado.

Por la tarde, se verificarán carreras de velocipedos en el velódromo construido al efecto en el paseo de invierno.

A las diez de la noche darán principio en los salones del Casino-Liceo, Circulo de Artesanos y Juventud Santofieses, magníficas reuniones de Sociedad y populares en la Plaza de la Constitución.

El día 9 se celebrarán en la extensa bahía de este puerto regatas de balandros, traineras y botes.

A las cuatro tendrán lugar en la Dársena cucañas de mar y tierra, y á las nueve de la noche se verificará la Verbena del Puerto ó segunda velada de fuegos artificiales en los paseos de Manzanedo y de la Alameda.

A las doce y cuarto, hora en que termina la Verbena, dará principio la retreta, que recorrerá las calles principales de la villa, cerrando el periodo de fiestas.

Anoche recibimos en nuestra redacción la visita de despedida de los notables artistas señores Pera Nevot, su hija Amparo y el señor Fernández Zamora, concertistas de laud, mandolina y acordeón respectivamente, acompañados del director de la orquesta «La Ibérica», señor Peredo.

Tuvimos el gusto de oírles algunas preciosas piezas, que interpretaron magistralmente, entre ellas, el paso doble del «Tambor de granaderos», el tango de la zarzuela «Cádiz», el vals «Sobre las olas», la jota de la ópera «Dolores» y algunas otras hermosas composiciones de célebres maestros. El señor Zamora ejecutó admirablemente, acompañado en la guitarra por el señor Pera Nevot, la preciosa fantasía de «Cádiz» y un capricho de concierto.

Esta noche estos celebrados artistas darán en el elegante salón del café Suizo un gran concierto, en el que tomará parte la aplaudida orquesta «La Ibérica».

Hemos tenido el gusto de ver el programa, que es muy selecto, y seguramente ha de agradar al público.

El concierto comenzará á las nueve próximamente.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Calderón, vapores españoles Hernani y Ugarte número 1.
Dehesa saliente, vapor español Melión González.
Dehesa longitudinal, vapor español San Miguel.
Albareda longitudinal, vapor español Marianela.
Tercer muelle de Matiaño, vapor inglés Camden.
Sexto idem, vapor inglés Lord Rosebery.

En bahía, vapor noruego H. A. Hartmann; atracará al muelle Dehesa; el vapor inglés Horden, atracará á un muelle de Matiaño; y el vapor español, Marqués de Mudela, está descargando con pinazas.

En el Astillero, vapor inglés Jesmond y el español Gallo.

En San Salvador, vapor inglés Rennie.

Se esperan los vapores españoles, Nifia, La Cartuja y Cabo Quejo.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fue:

A las ocho de la mañana, 22°2; á las doce, 24°8 y á las seis de la tarde, 23°5.

La temperatura máxima de 26° y la mínima de 16°4.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 766°2; á las doce, 766°7, y á las seis de la tarde, 767°5.

Tendencia del barómetro, subir.

Grados higrométricos, 75.

**RICARDO CAMPO
DENTISTA**

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

CABUERNIGA

POR

DELFIN FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ

con un prólogo de

D. H. CÁRAVES

De venta en las principales librerías y en la administración de este periódico, al precio de dos pesetas ejemplar.

VACUNACION

directamente de la ternera y venta de tubos, de tres á cinco de la tarde.
Plaza de la Libertad (Palacio del señor Pombo).

VIÑA LOMBA.—OCULISTA

Consulta especial de enfermedades de los ojos, de 10 á 2.

Calle de Wad Ras, n.º 1, 2.º.—Santander

EMILIO A. BUENO

Se construyen retablos, imágenes y capillas.

Alameda Primera, 18

Desde San Sebastián

TELEGRAMAS DE NUESTRO CORRESPONSAL

Firma.—Investigaciones

San Sebastián 4—4'15 t.

Romero Robledo ha puesto á la firma de la Reina el decreto indultando á los penados de Melilla que tomaron parte en la última guerra con Marruecos.

Se han hecho nuevas investigaciones en Florida, descubriéndose un depósito de fusiles de repetición, miles de cartuchos, uniformes, provisiones, curas antisépticas y botiquines, todo con destino á la insurrección de Cuba.

Sigue el motín

San Sebastián 4—5 t.

Se han reproducido en Bayona los motines producidos por la supresión de las corridas de toros.

La multitud se agrupó frente á la subprefectura en actitud hostil, elevando carteles transparentes, en los que se leía: «¡Vivan las corridas de toros!» «¡Viva Mazzantini!» El Alcalde dimisionario ha sido aclamado por la multitud.

El alboroto comenzó apedreando la subprefectura. Avisadas las tropas, ocuparon secciones de artillería varias calles y plazas. Una compañía de caballería dio una carga, resultando muchos heridos.

El pueblo pegó al Procurador de la República.
Ha llegado á Bayona el Prefecto de Bajos Pirineos, que lleva el encargo de saludar al rey de Servia en nombre del Gobierno francés.

MENA.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Disgusto

Madrid 4—10'11 m.

Los ministeriales califican de incorrectas las declaraciones de Muruaga y recuerdan que Groizard dirigió las negociaciones en el conflicto sobre el «L' Alliance». El señor Muruaga se ha desligado de sus deberes de patriotismo que le obligaron antes á guardar prudente reserva.

Los ministeriales añaden también que el Gobierno estima el acierto diplomático en la solución del conflicto que encontró planteado con intervención del anterior Gabinete.

Más de «L' Alliance»

Madrid 4—12 m.

En los centros oficiales se dice, respecto al asunto de «L' Alliance», que se ha resuelto con arreglo al sumario instruido, dando por terminado el asunto.

Se cree innecesario que el Gobierno se justifique de los cargos que le han hecho, dícese que lo hará en las Cortes en el caso de que se le pidan cuentas.

MENCHETA

Por hallarse interceptada la línea telegráfica, á la hora de cerrar esta edición, cinco de la mañana, no se ha recibido ningún despacho telegráfico.

Cotizaciones bursátiles

MADRID		
	Día 2	Día 3
4 por 100 interior, contado...	68 15	68 70
4 por 100 ídem, fin de mes...	68 00	68 80
4 por 100 exterior...	78 00	78 45
4 por 100 amortizable...	00 00	00 00
4 por 100 amortizable...	101 00	101 00
Cubas 88...	89 00	89 00
Cubas 90...	00 00	00 00
Banco de España...	000 00	100 00
Tabacos...	18 10	18 00
París (vista)...	29 81	29 76
Londres...	60 00	00 00
París...		

BARCELONA		
	Día 2	Día 3
4 por 100 interior...	67 90	68 50
4 por 100 exterior...	77 85	78 55
Amortizable...	81 85	81 25
Cubas del 88...	101 25	101 25
Cubas del 90...	89 25	89 25
Nortes...	23 90	24 00

PARÍS		
	Día 2	Día 3
4 por 100 exterior español...	66 00	66 53
4 por 100 francés...	102 05	102 20

MENCHETA.

ANUNCIOS

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

SANTO TOMÁS DE AQUINO

EN **SANTANDER**

Está abierta la matrícula ordinaria para el curso de 1895 á 96, durante el mes de septiembre, y la extraordinaria, todo el mes de octubre, pagando derechos dobles.

Se admiten alumnos internos, semi-internos y vigilados. 30—19

Concordia, 6, principal

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

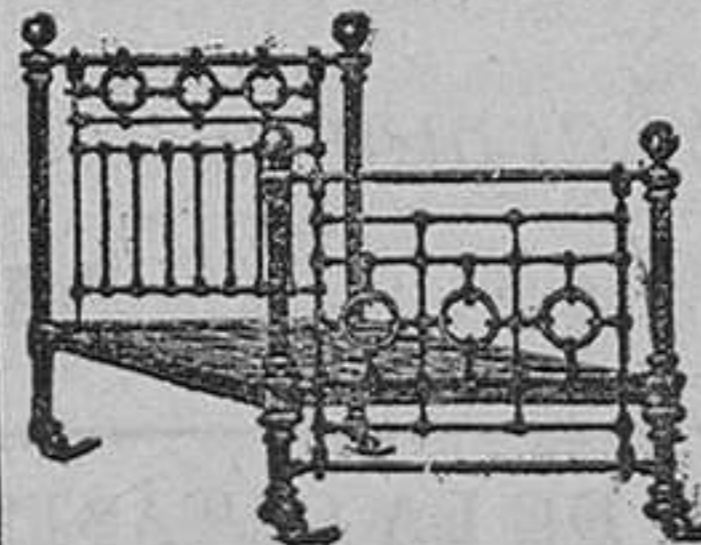
ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

5 DUROS

CAMA



JERGOEN DE MUELLES Y ALMOHADA

Espesos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde **UNA peseta semanal**

Y. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

EL TOISON
ROSENDO DIEGO

Casa especial en ornamentos de iglesia y demás objetos para el culto divino.

Primera casa de novedades en tejidos.

Rebajas de precios en todos los artículos de la temporada de verano.

Elegantes equipos para novias.
San Francisco, núm. 24
SANTANDER

EL TOISON

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

AMA DE CRÍA Se ofrece una para casa de los padres ó para su casa. Informarán en esta administración. 3—3

FONDA EN ALCEDA

DE

WENCESLAO CANALES

Tan cerca del balneario de Ontaneda como el de Alceda. Precio máximo de hospedaje, CINCO pesetas.

COCHE AL BAÑO

GRAN

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE

GLAUDIO GÓMEZ

Martillo 2, (Palacio de Pombo)

SANTANDER

¡ALLÁ VOY YO...!

¡A CASARSE, A CASARSE!!

¡¡4 duros 99 céntimos, cama de hierro con jergón de muelles, almohada y chocolate para el matrimonio!!!

¡¡4 duros 79 céntimos, lunas de primera para armarios!!!

¡¡23 duros 95 céntimos, ARMARIOS DE LUNA ó SEAN COQUETAS ELEGANTES Y SÓLIDAMENTE CONSTRUIDAS!!!

¡¡5 duros 98 céntimos, arroba de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!!

Se componen toda clase de máquinas de coser se facilitan toda clase de piezas para las mismas y se venden veinte clases de agujas de distintos sistemas.

17, SAN FRANCISCO, 17

SANTANDER

MANUEL LAINZ



SUN INSURANCE OFFICE

COMPañIA INGLESA

DE

Seguros contra incendios

Fundada en Londres el año de 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acuden á ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles.

Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (184 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años se ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Dirigirse á su agente en Santander: José Rodríguez López, Muelle, 22, ent.º

CONFITERÍA DE VARONA

Puente, 6, teléfono 22

Casa especial en encargos para felicitaciones, bodas y bautizos.

Especialidad en tartas y ramilletes.

Gran novedad en bolsas de raso, platos y cestas en cristal de Bohemia, para regalos de bodas.

PLANCHADORA

Se hace cargo de todos los trabajos concernientes al ramo

ECONOMÍA Y ESMERO

Camisa de caballero, con brillo, 25 céntimos

Calle de Vargas, número 37, segundo. jd

VENTA DE CASAS

En el pueblo de Ontaneda (valle de Toranzo), se venden ó alquilan dos casas de campo, una de ellas forma de chalet, con magníficas posesiones y dependencias. Ambas muy bien situadas y próximas al establecimiento de baños.

Para precio y condiciones, dirigirse á los herederos de don Francisco de Bustamante, en Ontaneda. 15a10

CAMISERIA CUBANA

BLANCA, 11

Géneros de punto. 10 por 100
Abanicos del Japón 10 por 100
Idem de gasa y tela 20 por 100
Guantes de seda de 3 pesetas, á 1'50. a

FUENTE DEL FRANCES (Santander)

HOTEL SUIZO

Unico sitio, el mejor de la provincia para pasar la temporada de verano, un día de campo giras, bodas, banquetes y otros, todos se sirven por este acreditado Hotel con el mayor esmero, prontitud y economía, así como lo concerniente á restaurant, vinos, licores y otros de las mejores «marcas».

Precios de hospedaje: 6 y 6'50 pesetas

Se preparan comidas desde 4 pesetas cubierto, avisando con 24 horas de anticipación. Para encargos en Santander, dirigirse á DON ABRAHAM OTERO, San Francisco, 1.



Grata Vent-Deber.

Se desea plata y níquel.

Venta y encargos Muelle 1, Santander.

COMPañIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

Cuarenta medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20

MADRID

DE **BODEGAS**

DE

J. DE UZCUDUN

PADILLA, 24, 26 Y 28

TELÉFONO NUMERO 81

VINOS FINOS DE MESA

PRECIOS DE LOS MISMOS, PARA LA LOCALIDAD, SIN ENVASE

Vinos del año 1893, las 12 botellas, pesetas, 5; la botella, 0'45

Vinos del año 1892, las 12 botellas, pesetas, 9; la botella, 0'75.

Vinos del año 1891, las 12 botellas, pesetas, 14; la botella, 1'25.

Vinos del año 1890, las 12 botellas, pesetas, 17; la botella, 1'50.

Servicio á domicilio desde 12 botellas en adelante.

VINOS FINOS DE MESA

En el establecimiento «LA BARATA», de los señores ALDASORO Y C.ª, se hallan los ricos vinos de mesa, procedentes de las bodegas de Rioja del señor Fernández Heredia. Su esmerada limpieza, exquisito gusto de pureza, que se garantiza, son la mejor recomendación.

PRECIOS

12 botellas de tinto, 8'50 pesetas.

Idem idem de clarete (Picolo), 8'50 idem.

Supurado especial para enfermos y guisos, 3 pesetas botella.

Nota. Al devolver los cascos se abonan 20 céntimos por cada uno. mjs

RESTAURANT

Y **PASTELERÍA**

DE

SANTANDER

Martillo 2, (Palacio de Pombo)

Teléfono, núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

Hay helados y se sirven á domicilio

GARBANZOS MEJICANOS

Se venden á precios muy arreglados, en el almacén de don Adolfo Vallina. 10—1

SE ARRIENDA una casa con todas las comodidades de una capital, para una ó dos familias numerosas, con cochera, en lo mejor del pueblo de Villacarriedo, con vista á los cuatro vientos y próximo al colegio de los reverendos Padres Escolapios.

Otra con buenas comodidades, espaciosa huerta y cochera, con vistas á las tres fachadas, en el mismo sitio.

Otra muy cómoda, huerto y cuadra y tres fachadas, también en el mismo sitio.

Administrador, don Nicasio Arroyo, Selaya. 4a1

MAIZ REDONDO SUPERIOR

Han llegado varias partidas, que se ceden á precios arreglados. Diríjanse á don Leandro Hermosilla, en Santander. da

DROGUERÍA

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

LUIS PEREDA

WAD-RAS, 1 Y 3.—SANTANDER

ENVASES VACIOS

Bocoyes, pipas, medias y demás envases, se venden. Informará don Manuel Gutiérrez y Compañía, Tienda Asilo. 30a25

GRAN CASA PENSION SAN JOSE

PARA JÓVENES ESTUDIANTES DE CARRERA

Piamonte, 2, duplicado, Hotel

MADRID

Director.—«Don Carlos C. de Ceballos» abogado con ejercicio del ilustre Colegio de Madrid.

Capellán.—«Doctor don Andrés Cellorrio». Educación esmerada y religiosa.—Inspectores para acompañar á los jóvenes á la Universidad ó Academia.—Boletines quincenales á los padres, conteniendo la conducta y aplicación de los jóvenes.—Buen trato.—Habitaciones amplias y ventiladas.—Pacios para recreo.—Luz eléctrica.—Precios módicos.

PIDANSE REGLAMENTOS

45 matriculados en el curso de 1894-95, primero de su existencia.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 1:00 de la tarde, y a la Administración a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

Servicio de reja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 19 de julio.—Santander

á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11:30 de la mañana y á las 2, 3:30 y 5:15 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12:15 de la mañana y 2:45, 4:30 y 6 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnuero, á las 3:30, y para Villaverde, á las 5:15.

Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 4:30 y 7 tarde.

Astillero á Santander, á las 7 y 9 mañana; 2:45 y 6:15 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Expreso número 51.—Llega á Santander á las 8:10 de la mañana.

Mixto número 61.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.

Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.

Mixto de las Caldas, número 93.—Llega á Santander á las 7:55 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde.

Expreso número 50.—Sale de Santander á las 5:30 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 6:40, 8:30 y 10:30 de la mañana, y 12:20, 3, 4, 6:25 y 7:30 tarde.

Salidas de Solares.—A las 5:45, 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 3:05, 5:30, 6:30 y 7:35 tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la salida á las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7:30, y 11:20 de la m. y á las 3 y 6:40 de la tarde.

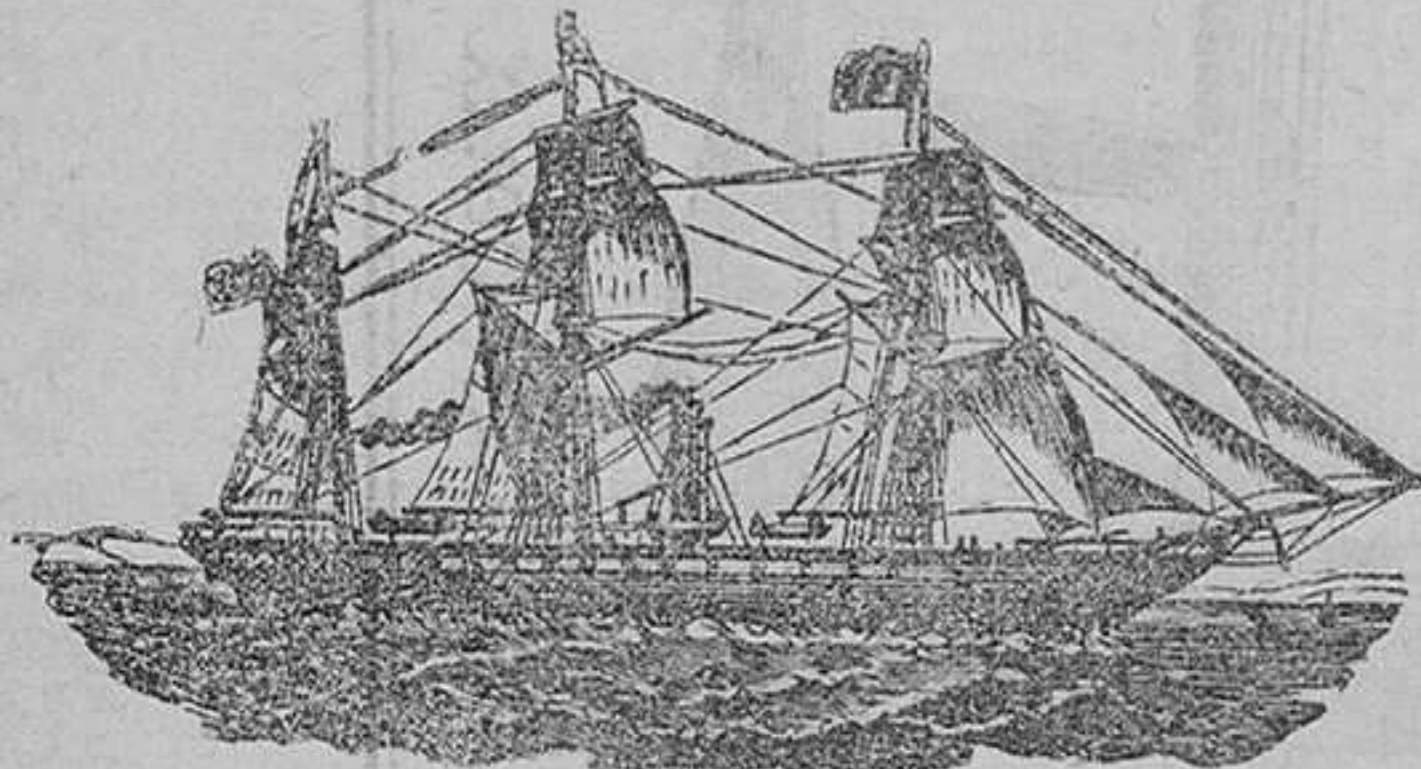
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7:7 y 11:3 de la mañana y á las 2:44 y 6:20 tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander á las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, á las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 á las 8:20 n.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CATALUÑA

su capitán don Ginés Carreras. Saldrá de Santander el 20 de septiembre.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokooka

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Antonio Fernández, es el destinado á salir de Barcelona el viernes 12 de septiembre.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Roldós, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador

con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Francisco Manzano, es el destinado á salir de Barcelona el 18 de septiembre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

DROGUERIA GENERAL

DE

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA

Específicos, aguas medicinales y artículos para todas las industrias. Gran barato en perfumería fina. Precios sin competencia.

Agua florida legítima, 2 pesetas botella.

Polvos de Java legítimos, 1:50 caja.

Jabón de los «Príncipes del Congo», 1 peseta pastilla grande y 15 céntimos pastilla pequeña.

Infinidad de clases en jabones, extractos, polvos de arroz, pasta y polvos dentífricos, rom quina Crissella y otras marcas, peinetas, horquillas, hierros para rizar el pelo, perfumadores, esponjas, etc., etc.

15, Blanca, 15

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

LLEGARON YA LOS CORSÉS

BAR-LE-DUK

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

Agotadas casi por completo las grandes remesas de NOVEDADES, hemos hecho una nueva compra, que se recibirá en breve.

TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

DE

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

Don Víctor G. López Cerezo

Tenedor de libros de la «Sociedad de abastecimiento de aguas de Santander»

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

DROGUERIA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas extereotipadas de Nys.

PRECIOS ECONÓMICOS

AGUAS MINERO-MEDICINALES

Insalus, Verin, Vichy, Vals, Marmolejo, Panticosa y demás nacionales y extranjeras

Á PRECIOS ECONÓMICOS

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor MONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

Caja: 2 y 4 reales

Puntos de venta: Santander, Farmacia del Dr. Ontañón y Droguería de Calvo y Plaza Blanca, 15 y Pérez del Molino y C.ª, plaza de las Escuelas.

PEDID EN TODAS LAS

FARMACIAS Y DROGUERIAS BICARBONATO DE SOSA

Caja: 2 y 4 reales

Dolor de estómago, malas digestiones, las que regulariza mejor que todas las aguas minerales usadas para este objeto

QUÍMICAMENTE PURO

de la farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11

MADRID

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud ó irregularidades de su circulación, se curan con él

ENOLATURO ZARZA-COSTAS

que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejia, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinaris; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce á dos y de cuatro á siete

de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porqué no darán resultado.

IMPRENTA Y encuadernación
 L. BLANCHARD
 VAD-RAS, 3.—SANTANDER
 Se confeccionan toda clase de trabajos convenientes al ramo